

OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Buscan impulsar el liderazgo femenino

VIOLETA HUERTA

Se advirtió que en el país persiste un déficit de mujeres en la ocupación de los cargos públicos

Los recursos que los partidos políticos destinan a la capacitación y promoción del desarrollo político de las mujeres no son eficaces, pues no cumplen con la calidad, ni con el enfoque específico y no han tenido un impacto importante, por ello el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México buscará impulsar el liderazgo político de las mujeres y generar un estándar nacional, a través de un certificado CONOCER.

Durante la sesión de este lunes de ese observatorio, se advirtió que en el país hay un déficit en la ocupación de cargos públicos por parte de las mujeres, por lo cual es necesario impulsar el liderazgo político femenino, a fin de garantizar su participación libre de violencias.

Además, organizaciones civiles pidieron llamar a los partidos a postular mujeres candidatas en los 23 municipios de la entidad donde nunca ha habido presidentas municipales.

Este lunes se integró a ese observatorio la nueva secretaria de las Mujeres, Mónica Chávez Durán.

A través de un diagnóstico del Observatorio se detectó que la mayoría de los



CORTESÍA: TW@IEEM_MX

Se propuso exhortar a los partidos políticos a promover a las mujeres

programas impulsados por las fuerzas políticas no cumplen con la calidad, ni con el enfoque específico, pues faltan competencias y conocimiento.

El estándar de competencia que busca impulsar el Observatorio será un referente a nivel nacional para requerir personas expertas en capacitaciones, a fin de potenciar las competencias.

En el porcentaje designado por los partidos en los ejercicios 2021, 2022 y 2023 en capacitación, promoción, desarrollo y liderazgo político de las mujeres se identificaron áreas de oportunidad en el desarrollo y programas de capacitación, en el cumplimiento de metas y objetivos, pues la mayoría de los programas no cumplen

Según estudio del observatorio, hay 23 municipios mexiquenses donde mujeres nunca han accedido a la presidencia municipal

con la calidad y el enfoque específico.

El primer obstáculo, según el análisis, es la falta de competencias y de conocimiento en materia del liderazgo político de las mujeres libre de violencia, por lo cual el estándar de competencia será un referente a nivel nacional al requerir a personas expertas para el diseño de los programas, pues en el ámbito político se requieren personas competentes.